Concejo

33

Miercoles veynte e ocho dias de octubre año del nasçimiento del nuestro saluador Ihesu
cristo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años fueron ayuntados a concejo en la casa
de cabildo de la cibdad diego fernandez de quesada e ruy estevan gonçalez de vera mayor merino
por mandado alfonso ortuneda por bartolomeo diego gonçalez de penafiel e ruy fernandez
por juan de benyguera justicia e por otros otros de los cibdadanos regidores e omes buenos
de la cibdad los quales fueron estos abajo escritos e son los que fueron
e de los que no fueron estos abajo escritos e de los que no
fueron estos abajo escritos e de los que no
fueron estos abajo escritos

E quatro puestas velas e tablas e guardas de
puertas de noche e de dia

E en el qual concejo fue fecho por algunos procuradores e de ayuntamiento del concejo
del rey nuestro señor e esta fama e estaua muy mal e esta bueno de yr e venir
a la casa en esta abajo escrita